

Ante el Consejo Nacional de F.E.T. y de las J.O.N.S.

El Caudillo promulgó la Ley Sindical y la del "Frente de Juventudes"

Queremos---dijo FRANCO en su discurso---constituir un régimen sindical que contribuya al poderío exterior de la Patria e instale a cada español en su economía nacional, superando al viejo tipo de relación contractual del trabajo, heredado del liberalismo, con el apremio ineludible de un combate diario por la subsistencia

Inmaculada

Que la Virgen fuera concebida sin mancha de pecado original es una idea que entra tan llena en el sentido común cristiano, que si la Revelación y la Iglesia no nos hubieran aleccionado infaliblemente sobre tal verdad, habría que reconocerla por los más elementales principios de la naturaleza de las cosas y del derecho natural.

Es el argumento de Duns Escoto que se ha hecho famoso: ¿cómo hacerlo Dios; convenía que así fuese; luego lo hizo". Pero que no era posible, sin ofender a la honra de Dios, que el sagrado precioso donde tomaría carne el Verbo, padeciese ni la más remota sombra de la fealdad de la caída. "No se puede dar el vino generoso — escribió Siurot con frase ingeniosa y traza bíblica también — en una bota sucia; la madera ha de estar impregnada del perfume creador y de las esencias aromáticas del néctar".

Venia Dios preparando en todas las generaciones de mujeres una línea de perfección, y diríase que, asomado a todos los siglos, sólo vio en María la maternidad posible de Cristo. Es entonces que sobre aquella maravillosa selección que la Virgen representaba, deja caer el estupendo milagro de la Inmaculada. Así resulta que María no tiene mancha de origen, ni manchas actuales tampoco.

¡Qué gloria tan grande para la humanidad, cabe decir, haber alcanzado en esta humilde mujer el prodigio de la Inmaculada Concepción! Para ella no existe el paraíso perdido, ni Eva caedora, ni la serpiente, ni la historia de la raza caída. La Virgen es, espiritualmente hablando, un caso único, una humanidad nueva, un molde de novísima factura, que cumplida luego su misión, será trasladado al cielo en cuerpo inmortal para donde hay un Rey haya también una Reina.

Y María Inmaculada ha sido siempre en España objeto de regular homenaje. Los más grandes pintores le dedicaron cuadros; los imagineros divinizaron para ella la madera; los orfebres, la plata y el oro; los arquitectos, la magnificencia de sus obras; los poetas, salterios de inefables alabanzas; el soldado también, su corazón aguerrido y su fervor patriótico.

Por esto la Virgen Inmaculada, Patrona de España, ha fundado siempre en nuestro suelo de epepeyas, porque Ella y la Patria son dos notas que se unen en un acorde emocionante belleza y de vida.

La Semana de Jesucristo

Benedicida por el Excm. o. Prelado y organizada por la Cruzada del Amor Divino

Temática general: María Santísima, Madre de Cristo

Deseando asociarse a los homenajes que toda España ha dedicado a la Santísima Virgen en motivo del XIX Centenario de su venida en carne mortal a Zaragoza, la Cruzada del Amor Divino, sin salir del tono de la semana indicada por su título, dedicará este año a estudiar a María Santísima, Madre de Jesús y Madre nuestra, para mejor aprender a servir y amarla.

Fiesta de la Inmaculada, Patrona de la Cruzada

Sábado, 7. — Vigilia: a las 7 seccion litúrgica cantará solemnemente Vísperas.

Domingo, 8. — Día de la Inmaculada. A las 8'30, Misa de Comunión en la capilla del Colegio; celebrará el M. Rdo. P. Provincial de los CC. RR.

Actos de la Semana Mariana. Tendrán lugar en la cripta de San Lorenzo del templo parroquial de Santa Cruz, a las 7 de la noche del 9 al 14 de Diciembre, durante la octava de la Inmaculada.

Lunes, 9. — Sesión inaugural, presidida por el M. Rdo. P. Provincial de los CC. RR.; canto del himno "Creator Spiritus" (gregoriano); discurso preliminar por el Secretario de la Congregación; conferencia: "María Santísima Madre de Dios" por el M. Rdo. P. Provincial de los CC. RR., Catedrático del Seminario.

Cada noche, después de la sesión, función eucarístico-mariana que se ofrecerá como rogativa para el advenimiento de la paz mundial; Exposición del Santísimo, oración por la paz, lecturas, Magnificat solemne y bendición con S.D.M.

Martes, 10. — II Sesión. Tema: "La Virgen María en el ideal del cristiano" por el M. Rdo. D. Jaime Juan; conferencia "La Inmaculada Concepción" por el M. Rdo. don Francisco Planas, Economista de San Nicolás.

Miércoles, 11. — III Sesión. Tema: "La Virgen María en la vida del cristiano" por el M. Rdo. D. Jerónimo Salleras; conferencia "La Virgen María, Corredentora y Madre de los hombres", por el M. Rdo. P. Guillermo Estrany, C. R.

Jueves, 12. — IV Sesión. Te-

Madrid. — La Secretaría Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS facilitó la siguiente referencia de la reunión celebrada ayer mañana:

"La reunión celebrada en el día de hoy por el Consejo Nacional, con asistencia de los Jefes Provinciales del Movimiento y Delegados Sindicales Provinciales, ha sido presidida por el Caudillo, al que acompañaban en el estrado presidencial los Ministros que forman parte de la Junta Política del Partido. También estaba en la tribuna el Ministro Vicesecretario del Partido.

Comenzó el acto con la jura de los Consejeros General Jornada, Aunós, Martínez Tena y Muro. Acto seguido el Caudillo ordenó la lectura de la Ley de Bases de la Organización Sindical, leída por el Ministro Vicesecretario, el Caudillo declaró promulgada dicha Ley. Igualmente con idéntica solemnidad fue leída y proclamada la Ley que instituye el Frente de Juventudes. A continuación el jefe del Estado pronunció un discurso al Consejo Nacional.

Terminado el discurso del Caudillo se entonó el "Cara al Sol", con el cual se dió por terminado el acto".

Palabras del Caudillo

Cada una de las dos Leyes que acaban de ser proclamadas en el Consejo Nacional, expresan mi más firme propósito de realizar una empresa efectiva con los organismos incipientes creados. El Estado ha tenido que intervenir cada día para afrontar inmensas dificultades económicas derivadas de la destrucción roja; sin embargo, nunca pensé que aquella intervención estatal constituyese una meta satisfactoria; y así, mientras la acción administrativa para las urgencias más ineludibles, proseguía, el Movimiento, por medio de su organización sindical, cumplía la consigna de convocar a los productores poniendo las bases de un sistema más ágil y de mayor autodisciplina.

Hoy ya es tiempo de dar un paso más y trazar las bases de la organización sindical del Régimen. No caemos, sin embargo, en la ilusión de creer que con la promulgación de estas normas, los Sindicatos queden enteramente fundados; por el contrario, sabemos que la Ley sólo abre cauces y señala directrices para una tremenda tarea, en la que, cuanto con mayor empeño y servicio se encomienda a los mandos del Movimiento y Sindicatos, tanto más fuerte ha de ser su responsabilidad.

La Ley prevé una vasta red de organismos que, dentro su línea de sencillez fundamental, pueden abarcar múltiple variedad, según nuestra geografía y nuestra estructura económica. Bien podría decirse que el día en que su implantación estuviera madura, quedaba realizado aquel punto de nuestro Movimiento que considera a España, en lo económico, como un sindicato gigantesco de productores.

Expresa la Ley la concepción originariamente española de la disciplina política de la Economía. En efecto, no puede fundarse nuestro sistema en una reconstrucción falsa y retrospectiva, en un sindicalismo profesional y parasitario que se había convertido en el más eficaz instrumento de la ruptura de la unidad de la Patria. Por eso partimos de considerar a cuantos españoles participan en la producción como constituyendo una gran comunidad nacional y sindical.

No se trata de una vaga expresión intraducible a la práctica, sino de dar forma concreta a la unidad de los hombres de España en servicio a su potencia económica; del pueblo entero de España ordenado en milicia de trabajo.

Sobre este fundamento moral y político, se levantan las Centrales Nacionalsindicalistas y los Sindicatos Nacionales.

Las primeras articuladas en Sindicatos o Hermandades que son la entidad local de aquella comunidad; la pieza en que el productor mismo y las fuerzas más personales y directas de la Organización, — la profesión y la empresa — disciplinan y se hermanan dentro del espíritu del Movimiento. Aquellas han de ser los centros forjadores de una auténtica unidad entre las clases avanzadas en la ofensiva social de nuestra revolución pendiente; porque con toda medida que el mando, sus normas reguladoras y su propio propósito imponen a los Sindicatos, estos adquirirán sin embargo capacidad económica bastante para montar ingentes obras con las que el Movimiento siente prisa por redimir a muchas gentes de España de su miseria secular. Si en las Centrales Nacionalsindicalistas, realiza la Falange todo el sentido de comunidad y el encuadramiento en la milicia, del pueblo; los Sindicatos Nacionales expresan la fe en la iniciativa individual.

Cuanto haya de capitán económica, de espíritu de empresa y riesgo, de potencia económica directora afirmada en la lucha, se convocará para echar sobre sí la responsabilidad pública de la producción, para forjar un cuadro de gerentes que constituya uno de los más eficaces instrumentos para el mando político de la economía; todo ello bajo la inspiración de la Falange, porque el Partido es el primer supuesto de la sindicación, el espíritu del cuerpo sindical; ya que solo una fuerte y ardiente disciplina política permite la autodisciplina social y económica que es la sindicación, la cual, por último, en el sistema culmina en la suprema dirección del Estado cuyos órganos de gobierno encontrarán en los Sindicatos un asesoramiento y asistencia precisos, para que las funciones soberanas indelegables, queden cumplidas entonces sin duda con más soltura y entereza que nunca cuando se hayan desprendido de tantas tareas adventicias e impropias como las que el cuerpo social desorganizado había abandonado en manos oficiales.

Con todos estos elementos queremos constituir un régimen sindical que contribuya al poderío exterior de la Patria e instale justa y acodadamente a cada español su economía nacional, superando al viejo tipo de relación contractual del trabajo heredado del liberalismo, con el apremio ineludible de un combate diario por la subsistencia.

España ha impuesto aplazamiento a la normalidad de la obra del Consejo como cuerpo, mientras que, en realidad, casi todos sus miembros desde el Gobierno o Partido, del Ejército o la Administración, participan personal y diariamente en las tareas del régimen; pero ahora la ordenación sindical permite la inmediata constitución de organismos que traigan a un plano nacional fuerzas y valores capitales en la vida española. Anunciamos la integración de estos elementos junto a aquellos otros que por títulos diversos pueden ostentar una representación estrictamente política, en un cuerpo que asista con regularidad y métodos eficaces de trabajo a la tarea del Gobierno, en este día en que el Régimen proclama una empresa más dentro las actuales por su madurez y se afianza y mejora también en otro orden nuestras juventudes, en las que el Estado que guarda y restablece la efectividad de los derechos de la Iglesia y la Familia en la educación, funda conesperanza su propia obra.

Para la forja política y militar del hombre que será heredero de nuestra generación, cuantos medios tenga el Estado deben volcarse. La vigilancia, custodia y apoyo al Frente de Juventudes es la verdadera obra predilecta del Régimen y digo que será empeño inútil y peligroso el de quienes pretendan entorpecerla. ¡Arriba España!

La Ley Sindical

Madrid. — La Ley de Bases de la Organización Sindical, promulgada ayer mañana por el Caudillo consta de un preámbulo y veintinueve artículos y una disposición transitoria.

Es principio básico el considerar a todos los productores miembros de la gran comunidad sindical, mediante la ordenación de una milicia de contribuyentes a la potencia patria bajo el mando de Falange Española Tradicionalista y de las JONS a través de las Centrales Nacionalsindicalistas y los Sindicatos Nacionales.

La Jefatura asume la Delegación Nacional de Sindicatos nacionales. Los Sindicatos o Hermandades Sindicales locales encuadran los productores en las secciones correspondientes de las diversas categorías sociales de la producción.

La Dirección de la empresa corresponde al jefe de la misma con responsabilidad de cumplir las normas sindicales para lo cual estará asistido de los elementos y personal que reglamentariamente se designe. El Sindicato Nacional es corporación de Derecho Público. Cada sindicato comprende el proceso económico de uno o más productos análogos y derivados. El jefe de cada sindicato será designado por el mando nacional del Movimiento.

Formarán en la Junta Central Sindical como elementos de comunicación constante con los Ministerios un representante de Agricultura, otro de la Industria y otro del Trabajo.

Las Centrales impondrán las cuotas a todos los productores de su jurisdicción o no inscritos. Todos los mandos recaerán en militantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

La acción de los Sindicatos se desarrollará en la disciplina del Movimiento.

La disposición transitoria dice que la constitución oficial de cada Sindicato Nacional tendrá como efectos la supresión de la Comisión reguladora del Comité sindical correspondiente y la definitiva integración al Sindicato de las entidades aledañas en el párrafo segundo del artículo primero de la Ley de Unidad Sindical de 26 de Enero de 1940.

«Frente de Juventudes»

La Ley instituyendo el "Frente de Juventudes" en su preámbulo reconoce que desde el principio del Alzamiento, los Organizaciones Juveniles de Falange surgieron como una de las más vivas realidades de la Revolución Española; desde entonces han sido reconocidas oficialmente en los Estatutos del Movimiento y han desarrollado importante actividad.

Urge dictar normas en ejecución de los Estatutos que abran a las organizaciones el cauce que aseguren en la formación y la disciplina de las generaciones, la Patria, el espíritu católico español y el de milicia, propios de Falange.

El S.E.U. forma también en la línea de unidad moral de las juventudes, que constituye el Frente de unidad de las Juventudes que tendrá relevante expresión, en estrecha colaboración del Frente con la milicia del Partido para las tareas de instrucción premitir que se producirá indisolublemente ligada al ambiente de la educación política y de seguro beneficio para ambas finalidades.

Atención especial merece el encuadramiento de las Juventudes femeninas.

La Ley recoge y aspira a perfeccionar el sistema de relaciones entre el mando de la Organización Juvenil y la Sección femenina del Partido que la práctica ha consagrado hasta el momento con buen resultado, sin perjuicio de que las Juventudes femeninas se constituyan en sección del Frente de Juventudes, y se asegure toda diferenciación que corresponda a las exigencias de la doctrina de Falange sobre la educación de la mujer como ya establece también diferenciación en los hogares.

La Ley garantiza a la Sección femenina del Partido la selección de mandos de su Juventud que inspire y vigile plenamente la formación de sus futuras afiliadas.

Atribúyese la función frente a dos tareas: la primera consiste en la formación de afiliados para militantes del partido; la segunda que le compete irradiar la acción necesaria para que a todos los jóvenes de España se les inicie en las consignas del Movimiento.

A este fin el Estado debe asegurar al Frente de Juventudes medios de ejercer la necesaria influencia en las instituciones de la enseñanza oficial y privada, así como en los centros de trabajo.

En la parte dispositiva se establece que en cumplimiento de los Estatutos de F.E.T. y de las J.O.N.S. se instituye el "Frente de Juventudes" para la formación y encuadramiento de las fuerzas juveniles de España, que se organizará como una sección de F. E. T. y de las J.O.N.S.

Dentro del Frente de Juventudes el S.E.U. agrupará a los escolares de los centros de enseñanza superior.

La organización masculina se dividirá en grados correspondientes a los períodos de siete a once años, de 11 a 15, de 15 a 18 y de 18 hasta la edad de ingreso en las filas del Ejército.

Las Juventudes femeninas constituirán una Sección Femenina del Frente de Juventudes.

Sus afiliadas corresponden en plenitud a la Sección Femenina del Partido, sin perjuicio de las atribuciones del Frente en cuanto se refiere al encuadramiento y servicios comunes.

En la Sección femenina se permanecerá desde los siete hasta los diez y siete años.

Las solicitudes llevarán el consentimiento paterno.

Los miembros del Frente de Juventudes que ingresen en una universidad o centro de enseñanza superior, quedarán encuadrados en el S.E.U.

Serán funciones del Frente la educación política y el espíritu de doctrina de F. E. T. y de las J.O.N.S., la educación física y deportiva premitir para la organización masculina y de la iniciación del Hogar para la femenina; colaborar en la formación cultural, moral y social mediante instituciones a las que corresponde secundar la educación religiosa, propia de la Iglesia; organizar campamentos, albergues, etc.; completar el respeto de los afiliados a la labor del Estado en sanidad, enseñanza y trabajo; la vigilancia de las consignas del Movimiento en los centros de enseñanza y trabajo.

Los Ministerios correspondientes dictarán las medidas necesarias para facilitar el cumplimiento de la misión del Frente de Juventudes.

El Delegado nacional del Frente de Juventudes lo designará el mando nacional del Movimiento a propuesta del Secretario General, de quien dependerá directamente.

La Regidora Central de la Sección Femenina del Frente de Juventudes la designará la Delegada nacional de la Sección Femenina, oído el Delegado nacional del Frente de Juventudes, y la aprobación del Secretario General del Movimiento.

Se establecen normas a que se ajustarán las designaciones de mandos y asesores de ambas Secciones y del S.E.U. del Frente de Juventudes.

Los centros del Frente de Juventudes y Sección Femenina serán necesariamente distintos.

Se atribuye a la milicia la sección premitir; habrá Sección Naval y del Aire en el Frente de Juventudes.

Los presupuestos del Estado establecerán la subvención para la formación de instructores.

Habrán dos academias que se desarrollarán mediante las instrucciones de la Secretaría del Movimiento.

Hoy y el lunes, reparto de alubias

Se hace público para general conocimiento que los días 7 y 9 de este mes (sábado y lunes) se procederá a efectuar un reparto de medio kilo de alubias por persona inscrita en cartilla al precio de 1'70 el kilo.

Las tiendas arrancarán el cupón número 15 de la cuarta hoja, y las tiendas que no hayan efectuado reparto de patatas reservarán el cupón número 14 para cuando les corresponda reparto.

Palma de Mallorca, 6 de Diciembre de 1940.

El Gobernador Civil.

"La Virgen" de Murillo

Génova. — Esta tarde, a las dos, entrará en España por la frontera de Port-Bou la famosa "Inmaculada" de Murillo, que se hallaba en el Museo del Louvre, como consecuencia de las negociaciones llevadas a cabo con el gobierno francés para el canje de obras de arte, que tienen especial interés histórico y nacional para España.

La llegada de este famoso cuadro ha sido adelantada del resto de las importantísimas obras de nuestro arte, porque era propósito de nuestro Gobierno que el famoso lienzo estuviese en España el día de la Fiesta nacional de la Inmaculada Concepción.

64 "straperlistas" incorporados a un batallón de trabajadores

Madrid. — Hoy se han incorporado al batallón de trabajadores de Belchite setenta y cuatro straperlistas, sancionados por las Fiscalías provinciales.

Desde que empezaron a funcionar las Fiscalías provinciales de Tasas, se repartieron a los denunciados particulares un millón doscientas sesenta y dos mil ciento noventa y cinco pesetas. El total de las sanciones asciende a 12.367.716 pesetas. Las Fiscalías no atienden a ninguna recomendación y en aquellos casos en que les han sido hechas han producido efectos contrarios. Es inculcable el número y cantidad de mercancías decomisadas, que se distribuyen inmediatamente entre las Delegaciones provinciales de Abastos para aumentar los racionales.

La respuesta británica sobre el bombardeo de Marsella

Vichy. — La respuesta británica a la nota francesa por el bombardeo de Marsella no ha llegado todavía.

Se cree en los círculos diplomáticos que en ella se hará constar que los aviadores ingleses tomaron Marsella por Génova y que Inglaterra pagará indemnizaciones.

SE PIDE EN EE. UU. LA INCAUTACION DE LA MARTINICA

Nueva York. — La incautación de la Martinica para saldar las deudas de guerra de Francia ha sido pedida por un almirante en un discurso pronunciado en Cleveland.

LA DETENCION DEL VAPORE "ITAPE" POR LOS INGLESES

Río de Janeiro. — El Presidente del Comité interamericano de Neutralidad ha manifestado a los periodistas que espera una comunicación del Gobierno brasileño para el estudio jurídico del asunto referente al barco "Itape".

Posiblemente el Comité aconsejará una protesta colectiva de los países americanos, y tal vez se llegue a proponer incluso determinadas sanciones.

C. Pascual Especialista Piel - Sífilis y Vias Urinarias

Curación de las (lagas de las piernas), úlceras varicosas en pocas curas sin necesidad de reposo.

Consulta de 11 a 1 — Económica para obreros, de 6 a 8. — Mesquida 9.

dos por el Ministro de Asuntos Exteriores y Presidente de la Junta Política señor Serrano Suñer.

El domingo se trasladará al Monasterio de El Escorial en donde se celebrará una misa en sufragio del alma de José Antonio, depositando después una corona de flores sobre la tumba del fundador.

Están en Madrid

los Jefes Provinciales y Delegados Sindicales de toda España

Madrid. — Los Jefes provinciales y Delegados sindicales de toda España se han reunido en Madrid ayer. Asistieron al acto de promulgación de la Ley Sindical celebrado en el Palacio del Consejo Nacional.

El Caudillo conversó con ellos brevemente.

Durante todo el día de ayer han celebrado reuniones presididas por el Delegado Nacional de Provincias Camarada José María del Rey.

Hoy a las 12'30 de la mañana serán recibidos por el Ministro y Vicesecretario del Partido y después asistirán formados a la ceremonia de izar la bandera en la Secretaría General.

A las 7'30 de la tarde serán recibidos

CAMPEONATO REGIONAL DE FUTBOL

Mañana, el trascendental "Constancia" - "Mallorca"

En Felanitx, se decidirá el tercer puesto; y en Palma, el de colista. - Las alineaciones probables en "Es Cos"

El programa completo de la jornada futbolística de mañana es el siguiente:

CAMPEONATO REGIONAL

1.ª categoría: Baleares - España, Gimnástica - Atlética, Constancia - Mallorca

Reservas: Baleares - España, Constancia - Mallorca

2.ª categoría: Grupo Palma, Recreativo - Antoniana, Grupo pueblos

Nacional - Llosetense, Poblense - Manacor

TORNEO DE LIGA

Primera división: Atlética de B. - Barcelona, Madrid - Valencia

Murcia - Zaragoza, Celta - Hércules, Oviedo - Atlética A.

Español - Sevilla

SEGUNDA DIVISION

Grupo primero: Deportivo C. - Irún, Valladolid - Sporting

Osasuna - Bar. Abdo, Arenas - Salamanca, Stadium A. Racing S.

Donostia - Racing F.

Grupo segundo

Betis - Badalona, Granada - Malacitano, Castellón - Jerez

Cádiz - Cartagena, Levante - Córdoba, Sabadell - Girona

Lo que va a verse mañana, acaso no se vio nunca; una última jornada campeon que ofrece nada menos que tres finales.

Si, señores: en Inca, se pone a discusión el primer puesto; en Felanitx, el tercero; en Palma, el de colista.

Son, pues, tres partidos que no tienen desperdicio.

Pocas veces - acaso ninguna - había levantado un partido tanta y tan justificada expectación como el que va a disputarse en "Es Cos".

Alineaciones? Difícil darlas con carácter definitivo, ya que, al parecer, ni los mismísimos encargados de disponerlas, las tienen decididas aún. En el "Mallorca" reaparecerá Seguí y, además, es muy probable que Pineda ocupe el puesto de Simonet.

El resto del equipo sería el mismo que el pasado domingo enfrentó al "Gimnástica". En cuanto al "Constancia", todo depende de como a última hora se encuentren Corró y Antolin; en torno a su presencia o ausencia girará la composición del once.

Dirigirá el partido un colegiado peninsular, cuya llegada se espera para mañana por la mañana, junto con el que habrá de actuar en el "Baleares" - "España".

Nos parece grollería intentar el

Vendo

Aparato cine Kodascope, modelo D. Informes en esta Administración.

BORN y BALEAR

TODOS LOS DIAS

EXITO APOTEOSICO

PRESENTA UNA SUPERPRODUCCION ESPANOLA BASSOLI FILM - ULAR CUI

MIREILLE BALIN en SIN NOVEDAD ALCAZAR

UN FILM DE AUGUSTO GENINA con FOSCO GIACCHETTI - MARIA DENIS - RAFAEL CALVO - ANDREA CHECCHI - ALDO FIORELLI - SILVIO BACQUINI

POEMA DE LA GRANDEZA Y EL HEROISMO ESPAÑOLES APTA PARA MENORES

DOMINGO A LAS 11 EN EL BORN

Gran matinal infantil

El domingo, por la mañana en el Cine BORN se despacharán las localidades para las tres sesiones del domingo.

Nota oficiosa DEL COLEGIO BALEAR DE ARBITROS

Suspensión interina del árbitro del "Mallorca" - "Gimnástica"

Del Colegio Balear de Arbitros de Fútbol, recibimos la siguiente nota:

"Este Colegio ha acordado suspender provisionalmente al colegiado que arbitró el partido "Mallorca" - "Gimnástica", interinamente se resuelve la información que se le instruye - El Delegado".

Mañana, por la noche, tendremos vencedor. "Mallorca" - "Constancia"?

ULTIMA HORA

El "Mallorca" - "Constancia", de 1.ª vuelta, anulado por la Federación Balear

El partido se repetirá el próximo martes, en el campo de "Buenos Aires"

Nota Oficiosa de esta mañana

El Comité de Competición de la Federación Balear de Fútbol nos remite, a última hora de la mañana de hoy, sábado, la siguiente nota oficiosa:

"Producida reclamación por el "C. D. Mallorca" por alineación indebida del jugador don Amancio Vidal Castillo, del "F. C. Constancia", en el partido celebrado con dicho Club el 4 de

Octubre último, y estudiado el asunto con detención, teniendo en cuenta que al primero de los clubs citados le amparan los preceptos reglamentarios y al segundo de ellos le asisten la razón moral, este Comité ha acordado:

Anular dicho partido y que éste se celebre el próximo martes, día 10, a las 3'30 en el campo de "Buenos Aires".

Palma, 7 de Diciembre de 1940".

CICLISMO

Ante la gran final del "Gran Premio de España": unos comentarios y unas opiniones

Mañana por la tarde, a las tres y media, si el tiempo no lo malogra, se celebrará en el Velódromo de Tirador la carrera final del "Gran Premio de España" tras moto.

Posibilidades de cada uno de los finalistas?

Bover debido a sus estupendas actuaciones pasadas, se ha hecho acreedor a que sus partidarios vean en él, sin reservas al vencedor del "Gran Premio". Desde luego, Juanito ha demostrado que vale mucho, muchísimo, como corredor de medio fondo; y más valdrá a medida que pase el tiempo y logre unir a su juventud la experiencia.

Sus victorias recientes, logradas con amplitud, nos lo presentan como uno de los favoritos de la carrera. Pero no echemos en olvido que estas victorias, muy abultadas por el "doblaje" de que hizo víctima a su contrincante pudieran haber sido consecuencia de un bajón de forma "vertical" del de Lluçmayor. Sea por lo que fuere, lo cierto es que se encuentra "a modo".

Y vayamos con "Ribas". De este corredor poco hemos de decir; y sea el hacerlo honor a su valía. Ya en otras ocasiones hemos opinado que, bien entrenado y compenetrado con su entrenador, es corredor capaz de dársele a las más pintadas. Su eliminatoria, que corrió sólo y el excelente tiempo logrado, nos lo presentan como un muy serio candidato al título.

Desde luego, los tres corredores, en los entrenos que han celebrado esta semana, han rodado a menos de 20 segundos con relativa frecuencia. Prueba de lo excelentemente preparados que se encuentran.

Hemos querido saber una opinión de los corredores sobre el posible ganador de la carrera. No fueron muy explícitos: cada uno piensa ganar... él!

Cuanto salíamos ayer del Velódromo, encontramos a Ginart. Le pedimos una opinión. Nada dijo, pero sonrió...

Por lo visto también él piensa ganar!...

ANGOLLO

Una dura pelea VA A LIBRARSE EN EL VELODROMO DE ARTA

entre Carretero, Martín, Trueba y Flaquer

Está perfectamente justificado el interés que existe en Artá pa-

BALONCESTO

Nota oficiosa de la Federación Balear

Esta Federación Balear de Baloncesto, se complace en poner en conocimiento de las Sociedades que tienen equipos formados o en formación del citado deporte, que se halla en posesión de las fichas, tanto masculinas como femeninas, para la temporada 1940-41, siendo el precio de las primeras de cuatro pesetas y una peseta con cincuenta céntimos para las segundas.

La cuota de inscripción para la mencionada temporada es de 25 ptas.

Para su ingreso, las Sociedades que se dediquen única y exclusivamente al Baloncesto, y antes de presentar sus Reglamentos y Estatutos al Gobierno Civil para su aprobación, deberán presentarlos a esta Federación para su oportuno visado. Quedan exceptuadas de hacerlo aquellas otras sociedades en que otro deporte predomina, compitiendo a sus federaciones respectivas el dar su visto bueno.

Se recuerda también a las Sociedades la obligación que tienen de remitir con las fichas el correspondiente certificado médico, que puede ser particular o colectivo.

Los equipos militares y los de organizaciones del Movimiento, en cuanto se federan son considerados como sociedades. Y por tanto con los mismos derechos y obligaciones. No necesitan sin embargo presentar ni Reglamentos ni Estatutos.

Toda Sociedad deberá remitir por triplicado un dibujo con los colores del uniforme, aconsejándose se cerciorar antes de si los colores elegidos están o no registrados en la Federación en evitación de perjuicio.

Las Sociedades a tenor de lo establecido, deberán nombrar un delegado que harán conocer a la Federación para su debida aceptación.

Es oportuno recordar que todo equipo que haya ingresado en la Federación Balear de Baloncesto, queda prohibido de jugar con los equipos que no estén federados.

BILLAR

Vicens, vencedor EN EL "TORNEO DEL CAFE CLUB"

Anoche, en la partida final, venció a Ochogavía

Terminó anoche el torneo que, con tanto éxito, ha venido celebrándose en el "Caf Club".

La partida final jugaronla Vicens y Ochogavía, triunfando mercedemente el primero.

Los resultados técnicos fueron: Vicens: 300 carambolas, 26 entradas, 11'11 promedio, 80 serie mayor.

Ochogavía: 249 carambolas, 26 entradas, 9'58 promedio, 70 serie mayor.

La clasificación definitiva del "torneo" es, en primera categoría: 1.º Vicens; 2.º Ochogavía; 3.º Primerero; Vicens: segundo; Ochogavía; tercero; Brunet, cuarto; Blando; quinto; Company; sexto; Navilla; séptimo; Ferrer.

En segunda categoría, el campeón ha sido Serra y el subcampeón, Nadal.

Ochogavía venció a Company en el torneo de clasificación del "B. C. Mallorca"

Mal partido el de anoche: ninguno de los dos contrincantes tuvo la actuación que de su clase probada debía esperar. Los promedios logrados, por demás bajos, la reflejan fielmente.

Los resultados técnicos fueron: Ochogavía: 250 carambolas; 64 entradas, 3'90 promedio, 22 serie mayor.

Company: 238 carambolas, 64 entradas, 3'61 promedio, 15 serie mayor.

Esta tarde, a las seis y media, se enfrentarán Llabrés y Cosías.

ra presenciar el match-omnium, a disputar mañana, entre Carretero, Trueba, Martín y Flaquer.

Verdad es que, en la última "americana" celebrada en "Tirador", los cuatro tuvieron una actuación poco brillante; por esto, precisamente, creemos en que en la pista artanense van a divertir-

Reunión de la Comisión Gestora de la Diputación

Celebró anteaer sesión la Comisión Gestora de la Diputación Provincial presidida por don Pedro Vila y con asistencia de los señores gestores que la integran.

Fueron aprobados: El acta de la sesión anterior; las cuentas por servicios provinciales; la distribución de fondos para el mes corriente; oficio del Ingeniero Director de Vías y Obras relativo a gastos de material técnico y oficinas, de obras de reparación en diferentes caminos vecinales; certificaciones de obras de reparación; cuentas de obras en la cochera depósito; acta de recepción y liquidación de obras en varios caminos vecinales.

Un dictamen de Hacienda proponiendo la organización de los servicios del Pabellón de aislamiento, previo informe del Cuerpo Médico; otro dictamen de Hacienda proponiendo se autorice a varios recaudadores de cédulas personales para que puedan retirar unos depósitos constituidos en garantía.

Contestando a un oficio de la Junta Harino - Panadera interesando la designación de un vocal consumidor, fué nombrado el gestor señor Marqués del Palmer.

Se dió por enterada la Comisión de un oficio de agradecimiento de las O. J.

Pasa a Vías y Obras un oficio del Ayuntamiento de San Juan.

Reunión de la Comisión Gestora municipal

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Riera, celebró anoche la Comisión Gestora municipal, su acostumbrada sesión semanal. Asistieron a la misma los señores Forteza; Alabarn; Budes; Bonet; Tur; Caldentey; Conde de Olocau; Valdés; Dezcallar; Rosselló y el nuevo Gestor don Francisco Juan de Sentmenat.

Entre otros acuerdos, de mayor interés, se tomaron los siguientes:

Conceder una prórroga de seis meses para la apertura y urbanización de la calle de Anibal, en Santa Catalina.

Ingresar en la caja municipal 126 pesetas importe del almendrón cosechado en unos terrenos del Ayuntamiento.

Condonar los arbitrios para las obras en varias fincas de la calle de Moral y plaza de Quadrado, que fueron afectadas por los bombardeos aéreos.

Recitar, provisionalmente, las obras de adoquinado del paso central de la plaza Mayor.

Autorizar la apertura y traspaso de varios establecimientos mercantiles e industriales.

Abrir un concurso de arriendo del arbitrio sobre perros para los años de 1941-42-43.

Conceder la jubilación al funcionario señor Fuster Bonnin.

Aprobar un dictamen de la Alcaldía en que se proponía una solución definitiva para zanjar un litigio existente entre el Ayuntamiento y la Compañía "Febo", S. A., sobre unos transformadores de corriente eléctrica situados en la zona de Can Pastilla, teniendo en cuenta que dicha sociedad se aviene a retirar la reclamación presentada contra la corporación municipal ante el Tribunal Contencioso Administrativo.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Cultura para que vuelvan a ostentar los primitivos signos y emblemas los edificios y calles que sufrieron cambios durante el tiempo de la república.

Al principio de la sesión, el Alcalde, señor Riera, felicitó cariñosamente al señor Juan de Sentmenat por haber sido nombrado Gestor municipal haciendo elogios a la actuación que desempeñó en anteriores etapas. A las palabras del señor Alcalde contestó el señor Juan de Sentmenat ofreciendo colaborar entusiastamente para el bien y progreso de la ciudad y ofreciéndose a todos los compañeros de Consistorio.

Los mutualistas residentes en los pueblos deberán reclamar por correo, o de los respectivos representantes, con la misma anticipación.

Los Reglamentos modificados que han de ser sometidos a la Asamblea General Extraordinaria se hallarán en el domicilio social a disposición de los señores socios, hasta ocho días antes de celebrarse la Asamblea.

Palma de Mallorca, a 1.º de Diciembre de 1940.

El Presidente, N. Canals.

Reunión de la Comisión Gestora de la Diputación

Celebró anteaer sesión la Comisión Gestora de la Diputación Provincial presidida por don Pedro Vila y con asistencia de los señores gestores que la integran.

Fueron aprobados: El acta de la sesión anterior; las cuentas por servicios provinciales; la distribución de fondos para el mes corriente; oficio del Ingeniero Director de Vías y Obras relativo a gastos de material técnico y oficinas, de obras de reparación en diferentes caminos vecinales; certificaciones de obras de reparación; cuentas de obras en la cochera depósito; acta de recepción y liquidación de obras en varios caminos vecinales.

Un dictamen de Hacienda proponiendo la organización de los servicios del Pabellón de aislamiento, previo informe del Cuerpo Médico; otro dictamen de Hacienda proponiendo se autorice a varios recaudadores de cédulas personales para que puedan retirar unos depósitos constituidos en garantía.

Contestando a un oficio de la Junta Harino - Panadera interesando la designación de un vocal consumidor, fué nombrado el gestor señor Marqués del Palmer.

Se dió por enterada la Comisión de un oficio de agradecimiento de las O. J.

Pasa a Vías y Obras un oficio del Ayuntamiento de San Juan.

Reunión de la Comisión Gestora municipal

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Riera, celebró anoche la Comisión Gestora municipal, su acostumbrada sesión semanal. Asistieron a la misma los señores Forteza; Alabarn; Budes; Bonet; Tur; Caldentey; Conde de Olocau; Valdés; Dezcallar; Rosselló y el nuevo Gestor don Francisco Juan de Sentmenat.

Entre otros acuerdos, de mayor interés, se tomaron los siguientes:

Conceder una prórroga de seis meses para la apertura y urbanización de la calle de Anibal, en Santa Catalina.

Ingresar en la caja municipal 126 pesetas importe del almendrón cosechado en unos terrenos del Ayuntamiento.

Condonar los arbitrios para las obras en varias fincas de la calle de Moral y plaza de Quadrado, que fueron afectadas por los bombardeos aéreos.

Recitar, provisionalmente, las obras de adoquinado del paso central de la plaza Mayor.

Autorizar la apertura y traspaso de varios establecimientos mercantiles e industriales.

Abrir un concurso de arriendo del arbitrio sobre perros para los años de 1941-42-43.

Conceder la jubilación al funcionario señor Fuster Bonnin.

Aprobar un dictamen de la Alcaldía en que se proponía una solución definitiva para zanjar un litigio existente entre el Ayuntamiento y la Compañía "Febo", S. A., sobre unos transformadores de corriente eléctrica situados en la zona de Can Pastilla, teniendo en cuenta que dicha sociedad se aviene a retirar la reclamación presentada contra la corporación municipal ante el Tribunal Contencioso Administrativo.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Cultura para que vuelvan a ostentar los primitivos signos y emblemas los edificios y calles que sufrieron cambios durante el tiempo de la república.

Al principio de la sesión, el Alcalde, señor Riera, felicitó cariñosamente al señor Juan de Sentmenat por haber sido nombrado Gestor municipal haciendo elogios a la actuación que desempeñó en anteriores etapas. A las palabras del señor Alcalde contestó el señor Juan de Sentmenat ofreciendo colaborar entusiastamente para el bien y progreso de la ciudad y ofreciéndose a todos los compañeros de Consistorio.

Los mutualistas residentes en los pueblos deberán reclamar por correo, o de los respectivos representantes, con la misma anticipación.

Los Reglamentos modificados que han de ser sometidos a la Asamblea General Extraordinaria se hallarán en el domicilio social a disposición de los señores socios, hasta ocho días antes de celebrarse la Asamblea.

Palma de Mallorca, a 1.º de Diciembre de 1940.

El Presidente, N. Canals.

Reunión de la Comisión Gestora de la Diputación

Celebró anteaer sesión la Comisión Gestora de la Diputación Provincial presidida por don Pedro Vila y con asistencia de los señores gestores que la integran.

Fueron aprobados: El acta de la sesión anterior; las cuentas por servicios provinciales; la distribución de fondos para el mes corriente; oficio del Ingeniero Director de Vías y Obras relativo a gastos de material técnico y oficinas, de obras de reparación en diferentes caminos vecinales; certificaciones de obras de reparación; cuentas de obras en la cochera depósito; acta de recepción y liquidación de obras en varios caminos vecinales.

Un dictamen de Hacienda proponiendo la organización de los servicios del Pabellón de aislamiento, previo informe del Cuerpo Médico; otro dictamen de Hacienda proponiendo se autorice a varios recaudadores de cédulas personales para que puedan retirar unos depósitos constituidos en garantía.

Contestando a un oficio de la Junta Harino - Panadera interesando la designación de un vocal consumidor, fué nombrado el gestor señor Marqués del Palmer.

Se dió por enterada la Comisión de un oficio de agradecimiento de las O. J.

Pasa a Vías y Obras un oficio del Ayuntamiento de San Juan.

Reunión de la Comisión Gestora municipal

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Riera, celebró anoche la Comisión Gestora municipal, su acostumbrada sesión semanal. Asistieron a la misma los señores Forteza; Alabarn; Budes; Bonet; Tur; Caldentey; Conde de Olocau; Valdés; Dezcallar; Rosselló y el nuevo Gestor don Francisco Juan de Sentmenat.

Entre otros acuerdos, de mayor interés, se tomaron los siguientes:

Conceder una prórroga de seis meses para la apertura y urbanización de la calle de Anibal, en Santa Catalina.

Ingresar en la caja municipal 126 pesetas importe del almendrón cosechado en unos terrenos del Ayuntamiento.

Condonar los arbitrios para las obras en varias fincas de la calle de Moral y plaza de Quadrado, que fueron afectadas por los bombardeos aéreos.

Recitar, provisionalmente, las obras de adoquinado del paso central de la plaza Mayor.

Autorizar la apertura y traspaso de varios establecimientos mercantiles e industriales.

Abrir un concurso de arriendo del arbitrio sobre perros para los años de 1941-42-43.

Conceder la jubilación al funcionario señor Fuster Bonnin.

Aprobar un dictamen de la Alcaldía en que se proponía una solución definitiva para zanjar un litigio existente entre el Ayuntamiento y la Compañía "Febo", S. A., sobre unos transformadores de corriente eléctrica situados en la zona de Can Pastilla, teniendo en cuenta que dicha sociedad se aviene a retirar la reclamación presentada contra la corporación municipal ante el Tribunal Contencioso Administrativo.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Cultura para que vuelvan a ostentar los primitivos signos y emblemas los edificios y calles que sufrieron cambios durante el tiempo de la república.

Al principio de la sesión, el Alcalde, señor Riera, felicitó cariñosamente al señor Juan de Sentmenat por haber sido nombrado Gestor municipal haciendo elogios a la actuación que desempeñó en anteriores etapas. A las palabras del señor Alcalde contestó el señor Juan de Sentmenat ofreciendo colaborar entusiastamente para el bien y progreso de la ciudad y ofreciéndose a todos los compañeros de Consistorio.

Los mutualistas residentes en los pueblos deberán reclamar por correo, o de los respectivos representantes, con la misma anticipación.

Los Reglamentos modificados que han de ser sometidos a la Asamblea General Extraordinaria se hallarán en el domicilio social a disposición de los señores socios, hasta ocho días antes de celebrarse la Asamblea.

Palma de Mallorca, a 1.º de Diciembre de 1940.

El Presidente, N. Canals.



Radio Recentor BERIA Pida una demostración y quedará entusiasmado OBISPO MAURA, 7 y 9 TELEFONO 2919

Para Cristales, Espejos y Vidrios de todas clases Cristalería Campa Fábrica de Espejos Avenida Alejandro Boscá 116, 118.

Se alquila piso calle San Bernardo 16, pr. 4 dormitorios, comedor, cuartos, baños, dos salas, etc. etc. 150 ptas. mes. Informes: San Bernardo, 14.

SEGUROS CONTRA DEFUNCIONES La Funeraria LLORET GENERAL MOLA 23-29 TELEFONO 2017

Compro oro y plata vieja Pago todo su valor. San Miguel, 73, ent.

Inglés práctico domicilio, en breve tiempo, sin gramática. Clases especiales para aspirante a telegrafistas. Escribir: M. Aguiló, calle San Campos, 60.

Mútua Balear En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Mútua, se convoca a los asociados para la Asamblea general ordinaria que se celebrará el próximo día 20 del actual a las SEIS de la tarde en el local social, para tratar los siguientes asuntos:

Aprobación de las Actas de las últimas Juntas Generales.

Modificación de los Reglamentos de las Secciones de Accidentes de Trabajo, Incendios, Patronal y Enfermedad.

Elección de Presidente y Consejeros por reorganización del régimen administrativo de la Mútua, con motivo de los nuevos Estatutos aprobados.

SE RECUERDA a los socios que de conformidad con lo previsto en los repetidos Estatutos de esta entidad, es imprescindible la presentación del carnet para la entrada al local.

Los mutualistas de Palma que deseen asistir a la misma podrán recoger dicho carnet de las propias oficinas hasta cinco días antes de la reunión, no pudiendo asistir a ella los que hayan dejado transcurrir dicho plazo solicitatorio.

Los mutualistas residentes en los pueblos deberán reclamar por correo, o de los respectivos representantes, con la misma anticipación.

Los Reglamentos modificados que han de ser sometidos a la Asamblea General Extraordinaria se hallarán en el domicilio social a disposición de los señores socios, hasta ocho días antes de celebrarse la Asamblea.

Palma de Mallorca, a 1.º de Diciembre de 1940.

El Presidente, N. Canals.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA en su propia casa, aprovechando sus ratos libres. Haga un vendor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. Pida folleto explicativo y detalles a Academia CCC - Centenario, 6 SAN SEBASTIAN

VELODROMO DE TIRADOR Final "Gran Premio España", tras moto, 75 kilómetros Bover - Llompart - Ribas GRAN PARTIDO DE BALONCESTO REAL CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL UNION DEPORTIVA DE SANS (Equipos femeninos) Mañana domingo, día 8, a las 3'30 en punto

Información de Palma

S. E. U.

Delegación Provincial de Deportes
TORNEO ESTUDIANTIL DE PING-PONG
Se notifica a todos los centros académicos de esta Capital que el próximo viernes a las 8:30 se celebrará una reunión de delegados para tratar de ultimar los detalles de este torneo. Los colegios que no presenten delegado (y lista completa del equipo) entenderemos que renuncian a participar en este primer torneo.

El Delegado Provincial de Deportes
Boletín religioso
DOMINGO, DIA 8
DOMINGO II DE ADVIENTO
LA INMACULADA CONCEPCIÓN, Patrona de España y de las Indias. — I. P. CUARENTA HORAS

Concluyen en San Jaime, que Concedida a la Inmaculada Concepción dedica a tan inefable Misterio. A las 7:30 Misa solemne con sermón por el Rdo. señor don Sebastián Gayá; después de la Misa de 12. exposición del Smo. Padre, a las seis. Vísperas solemnes y Completas, Rosario ejercicio solemne, sermón, profesión, Te-Deum y reserva.
— Concluyen en los Capuchinos a la Inmaculada Concepción, Patrona de España, de la O. Franciscana y titular de la Iglesia. A las 8 y media. Misa de Comunión general con plática por el Rdo. don Atanasio de Palafrugell. A las 9:30 Misa con ejercicio a la Inmaculada Concepción y momentos devotos a la Purísima. A las 11 exposición. Tarde, a las 6:30 con plática de la Novena y del Triduo, con sermón.

— Concluyen en el Convento de la Concepción en honor de la Inmaculada Virgen María. A las 7 y media. Misas rezadas. A las 9 Misa solemne que la Rda. Comunidad dedica a su Purísima Madre, con sermón por el Rdo. don Guillermo Nadal. Pbro.
A las 7 tarde, ejercicio del 8 después de rezado el Sto. Rosario, Te-Deum, reserva de Su Divina Majestad, Bendición Papal y adoración de los Cabellos de la Santísima Virgen.
— Concluyen en las Teresas consagradas al Misterio de la Inmaculada Concepción. A las 8 Misa cantada y exposición del Santísimo. A las 6 y media tarde, Rosario, ejercicio del día 8 en honor de la Inmaculada, cant. del Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.
— Concluyen en la Concepción (Arrabal) en honor de su Excel. Titular. A las 8 Oficio y Comunión general de la Congregación Mariana, Hijas de María y Sales en general y acto seguido exposición de S. D. M. A. a las 9 y media tarde, Rosario, Vísperas sermón, profesión, Te-Deum y reserva del Santísimo.

— Empezan en Santa Magdalena en honor de la Purísima.
OTRAS FUNCIONES
En la Catedral, se celebrarán solemnemente cultos en honor de la Patrona de España la Inmaculada Virgen María. Madre de Dios a las 7. Oficio matinal. A las 10 y media. Oficio Pontifical. Ocurrá la Sagrada Catedral el M. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral. Por la tarde, a las 4 y tres cuartos, procesión, después Completas solemnes y ejercicio del día 8.
— En Santa Eulalia, a las 7 y

media, Misa de Comunión general por la Archicofradía de Hijas de María. Por la tarde, a las 7, Rosario y solemne ejercicio en honor de la Inmaculada.
— En San Nicolás, solemne fiesta que la Felicitación Sabatina consagra a la Reina de los Cielos. A las 7 y media. Misa mayor con sermón y Comunión general para todos los Asociados y devotos de la Inmaculada. Por la tarde, a las 7, después de rezado el Santo Rosario, se hará solemne el devoto ejercicio de la Felicitación Sabatina, con cánticos y sermón por el Rdo. don José Font y Arbós, N. E. — Se puede ganar I. Plenaria.

— En Montesión, se celebrarán solemnes cultos que la Congregación Mariana y San Luis Gonzaga dedica a su Purísima Madre en el Misterio de la Inmaculada Concepción. A las 8, Misa de Comunión. Por la tarde, a las 6, Rosario, Trisagio Mariano, profesión, Besamanos y despedida a la Sma. Virgen.
— En San Juan, solemne fiesta en honor de María Inmaculada por la Archicofradía de la Bienaventurada Virgen María Madre de Dios, en el X aniversario de su fundación. A las 8 Misa de Comunión por el M. I. señor don Miguel Alcover, Canónigo de la S. I. C. B. A las 6 y media, tarde, Rosario, conclusión del Novenario de la Purísima, sermón y reserva del Santísimo.

— En San Francisco, a las 8, Comunión general para los Tercerarios y Cofrades de la Purísima.
— En la Merced, a las 7 y media, Misa de Comunión general para los Indignos Esclavos de Jesús Sacramento, con plática. Por la tarde, a las 6 y media, ejercicio de los I. E.
— En los SS. Corazones, a las 7, Misa de Comunión general para los Asociados de los SS. CC. Por la noche, a las 6 y media, solemne función en honor de la Inmaculada.

— En San Felipe Neri, por la tarde, solemne ejercicio en honor de la Inmaculada, con sermón.

— En el Socorro, a las 8 y media, Misa de Comunión general para la Orden Tercera.

— En los SS. Corazones, a las 7, Misa de Comunión general para los Asociados de los SS. CC. Por la noche, a las 6 y media, solemne función en honor de la Inmaculada.

— En San Felipe Neri, por la tarde, solemne ejercicio en honor de la Inmaculada, con sermón.

— En el Socorro, a las 8 y media, Misa de Comunión general para la Orden Tercera.

— En los SS. Corazones, a las 7, Misa de Comunión general para los Asociados de los SS. CC. Por la noche, a las 6 y media, solemne función en honor de la Inmaculada.

— En San Felipe Neri, por la tarde, solemne ejercicio en honor de la Inmaculada, con sermón.

— En el Socorro, a las 8 y media, Misa de Comunión general para la Orden Tercera.

— En los SS. Corazones, a las 7, Misa de Comunión general para los Asociados de los SS. CC. Por la noche, a las 6 y media, solemne función en honor de la Inmaculada.

— En San Felipe Neri, por la tarde, solemne ejercicio en honor de la Inmaculada, con sermón.

— En el Socorro, a las 8 y media, Misa de Comunión general para la Orden Tercera.

— En los SS. Corazones, a las 7, Misa de Comunión general para los Asociados de los SS. CC. Por la noche, a las 6 y media, solemne función en honor de la Inmaculada.

— En San Felipe Neri, por la tarde, solemne ejercicio en honor de la Inmaculada, con sermón.

— En el Socorro, a las 8 y media, Misa de Comunión general para la Orden Tercera.

— En los SS. Corazones, a las 7, Misa de Comunión general para los Asociados de los SS. CC. Por la noche, a las 6 y media, solemne función en honor de la Inmaculada.

— En San Felipe Neri, por la tarde, solemne ejercicio en honor de la Inmaculada, con sermón.

— En el Socorro, a las 8 y media, Misa de Comunión general para la Orden Tercera.

— En los SS. Corazones, a las 7, Misa de Comunión general para los Asociados de los SS. CC. Por la noche, a las 6 y media, solemne función en honor de la Inmaculada.

— En San Felipe Neri, por la tarde, solemne ejercicio en honor de la Inmaculada, con sermón.

— En el Socorro, a las 8 y media, Misa de Comunión general para la Orden Tercera.

— En los SS. Corazones, a las 7, Misa de Comunión general para los Asociados de los SS. CC. Por la noche, a las 6 y media, solemne función en honor de la Inmaculada.

— En San Felipe Neri, por la tarde, solemne ejercicio en honor de la Inmaculada, con sermón.

— En el Socorro, a las 8 y media, Misa de Comunión general para la Orden Tercera.

— En los SS. Corazones, a las 7, Misa de Comunión general para los Asociados de los SS. CC. Por la noche, a las 6 y media, solemne función en honor de la Inmaculada.

— En San Felipe Neri, por la tarde, solemne ejercicio en honor de la Inmaculada, con sermón.

— En el Socorro, a las 8 y media, Misa de Comunión general para la Orden Tercera.

— En los SS. Corazones, a las 7, Misa de Comunión general para los Asociados de los SS. CC. Por la noche, a las 6 y media, solemne función en honor de la Inmaculada.

— En San Felipe Neri, por la tarde, solemne ejercicio en honor de la Inmaculada, con sermón.

— En el Socorro, a las 8 y media, Misa de Comunión general para la Orden Tercera.

— En los SS. Corazones, a las 7, Misa de Comunión general para los Asociados de los SS. CC. Por la noche, a las 6 y media, solemne función en honor de la Inmaculada.

— En San Felipe Neri, por la tarde, solemne ejercicio en honor de la Inmaculada, con sermón.

ra don Alfonso Alzamora Albéniz, haciendo la petición el hermano del novio, don Antonio, y sus tíos don Fernando y don Gabriel Alzamora, fijándose el próximo mes de Enero para la celebración de la boda.
NACIMIENTO
El hogar de don Miguel Durán Cañellas y distinguida esposa, doña María Vila Gelabert, se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña.
Les felicitamos.

El hogar del Capitán de Infantería don Martín Qués y esposa, doña Francisca Estarellas, se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña a la que se impondrá el nombre de Paquita.
Les felicitamos.

Se encuentran ligeramente enfermos nuestros distinguidos amigos don Antonio Rosselló Cazador, Secretario del Ayuntamiento de Palma y don Cipriano Blanco Olaya.
DE VIAJE
Salieron ayer en el avión "J. J. Sister", para Ibiza, don Mariano Serra Guasch y doña Catalina Fiol; y para Alicante doña Isabel Llompart Amengual; don Antonio Gelabert Mas y doña Concepción Salom Llaneras.

Para Barcelona salieron anoche en el vapor "Mallorca" don Juan Font Rovira; doña Amalia Bosch; don Felipe Crespi; don Juan Ordinas; doña María Mercaderal; don Antonio Cirera; doña Pilar Rodríguez y don Juan Comas.

Esta mañana en el avión de la "Iberia" han salido para Barcelona don Angel Soto; doña Pilar de Prada; doña María Victoria Sánchez; don Ubaldo Vallace; doña Concepción Corominas; don Miguel Casas; doña Elvira Guerni; don Ignacio Ansaldo; doña Pilar Montaner; don Francisco Mas y doña Teresa Fluxá.

Esta mañana, en la motonave "Ciudad de Valencia", han llegado procedentes de Valencia don Rafael Miquel; don Fernando Villaverde; don Francisco María Sanjurjo; don Santiago Millán y señora; don Marcos Salom; don Pedro A. Rotger y don Francisco Sanz.

Por la señora Vda. de Colón y para su hijo nuestro estimado compañero en la prensa, el redactor jefe de "Baleares", don Antonio, ha sido pedida al Dr. Roglá y distinguida esposa la mano de su bella hija María-José.

La boda se celebrará en breve.

Círculo de Obreros Católicos
Esta sociedad, domiciliada en la calle de Sans, núm. 11 comunica a sus asociados y familiares que siguiendo la tradicional costumbre el próximo domingo, día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, tendrá lugar una velada teatral en dicho Círculo, por lo cual los señores socios podrán pasar por consjería para recoger las invitaciones.

La velada dará principio a las 8 y media de la noche, poniéndose en escena la Comedia en 3 actos de don José María Pemán titulada "Julietta y Romeo".

La venta de carne
Cumpliendo lo dispuesto por la Superioridad, la venta de carne, a partir del próximo día 8, se efectuará los miércoles y domingos.

Sindicato de Cereales y Legumbres
SERVICIO DE CONTROL DEL TRIGO
Se pone en conocimiento de los Sres. Alcaldes y Delegados Locales Sindicales de los pueblos así como a los agricultores del término de Palma que presenta-

ron a su debido tiempo peticiones de semilla de trigo pasen si no no han verificado, por la Casa Oliver, S. A. para retirar las cantidades que les correspondan, antes del 11 del corriente.

Palma, 6 Diciembre de 1940.
El Jefe del Sindicato.

La festividad de la Purísima Concepción
EL ARMA DE INFANTERIA Y LOS CUERPOS MILITARES CELEBRAN SOLEMNE MISA EN HONOR DE SU EXCELSA PATRONA

Mañana, día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, el Arma de Infantería y los Cuerpos de Estado Mayor, Jurídico Militar, Intervención Militar y Oficinas Militares celebrarán, a las once, solemne Misa en honor de su excelsa Patrona, en la iglesia de San Francisco.

A dicho acto, así como también a la misa que en sufragio del alma de los fallecidos de dicha Arma y Cuerpos, se celebrará al siguiente día, a la misma hora.

Jefatura Provincial de Propaganda

"Hora del Productor" -- 28.ª emisión

Hoy sábado, 7 de Diciembre a las 19, las emisoras E. A. J. 13 y P. E. T. G. radiarán simultáneamente la 28.ª emisión dedicada, particularmente, a los productores, todos, patronos y obreros.

El programa de la emisión será el siguiente:
A las 19'00. — Apertura; disco de sintonía.
A las 19'05. — A sembrar.
A las 19'10. — La viruela ovina (continuación).
A las 19'15. — Número musical.
A las 19'20. — La lucha contra las plagas del campo.
A las 19'25. — Factores de la calidad de los vinos: clima, suelo y cepas.
A las 19'30. — Número musical.
A las 19'35. — San Fernando. Rey de España (continuación).
A las 19'40. — La glosopeda: (continuación).
A las 19'45. — Número musical.
A las 19'50. — España en la próxima cosecha de aceitunas.
A las 19'55. — Noticiero.
A las 20'00. — Cierre.

Reparto de 64.000 pesetas en Alaró y Binsalem en concepto de subsidio de vejez

Prosiguiendo esta Delegación del Instituto Nacional de Previsión de campaña emprendida para entregar a los nuevos subsidiados de vejez los títulos de pensionista y satisfacer al mismo tiempo los subsidios atrasados, el próximo pasado día 2 se trasladaron a ALARÓ y BINSALEM algunos funcionarios del Instituto Nacional de Previsión.

La Agrupación folklorica de la localidad, constituida por camaradas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, formó una entusiasta manifestación, la que desde el Ayuntamiento, se dirigió a la Delegación Sindical, siendo presidida por el Delegado Provincial del Instituto Nacional de Previsión Rdo. don Bartolomé Quetglas; el Alcalde, Jefe de Falange y Delegado Sindical don Pedro Simonet; el Rdo. Sr. Cura-Económico; el Delegado e Interventor de la Caja de Pensiones señores Rosselló y Roig.

Una vez llegados a dicho local, tuvo lugar el acto de reparto de subsidios, que transcurrió en medio de enorme entusiasmo y en el que pronunciaron discursos el Interventor de la Caja de Pensiones en Alaró don Antonio Roig, quien elogió la obra de previsión que desarrolla el nuevo Estado; el Funcionario del I. N. de Previsión señor Tous Amorós, quien puso de relieve la fecunda labor del referido Instituto, ejecutor del ideal que concier-

ra nuestra providencial y cristiano Caudillo, y el Alcalde señor Simonet, quien ponderó la obra del subsidio de vejez. Finalmente el Rdo. don Bartolomé Quetglas recordó sus campañas obreras en favor del pueblo de Alaró en tiempo de las encarnizadas luchas sociales y su satisfacción actual al ver realizado un punto tan importante del programa social católico como es el relativo al subsidio de vejez.

Después del reparto de las cantidades, el júbilo se exteriorizó en su máximo grado por medio de alegres cánticos y típicos bailes, en que tomó parte una pareja de los nuevos subsidiados.

El "Cara al Sol" llenó los ámbitos de aquellos salones, terminándose el acto con vítores y aclamaciones a España, a Franco y a la Falange.

Dirigiéndose inmediatamente al pueblo de Binsalem el señor Delegado y acompañantes, siendo recibidos por las autoridades locales.

En la Delegación Sindical se celebró el acto de entrega a los nuevos subsidiados los carnets acreditativos del derecho a percibir la pensión vitalicia de tres pesetas diarias.

Hicieron uso de la palabra, pronunciando oportunos y sentidísimos parlamentos, don Rafael Blanes, Delegado de la Caja de Pensiones en Binsalem, y el Rdo. don Bartolomé Quetglas, Delegado de Seguros Sociales.

Solemne procesión en honor de la Inmaculada

Con gran entusiasmo se organiza en la Congregación Mariana de Montesión la solemne procesión en honor de la Inmaculada, la cual saldrá este año, en público recorrido por las calles de esta ciudad.

Se invita a la misma a todos los jóvenes en general, singularmente a los Antiguos y Actuales Congregantes y a todos los hombres que quieran patenzar su amor a la Excelsa Virgen María.

Las calles por las que desfilará serán: Viento, San Alonso, Pureza, Ront y Vich y Montesión, entrando en el templo, donde después del sermón tendrá lugar devoto Besamanos.

Se encarece el adorno de fachadas con colgaduras y luminarias, singularmente por aquellas calles y plazas donde pasará la procesión. Demostremos todos la veneración que sentimos a nuestra Reina Inmaculada.

La salida será a las 6 y media por el portal mayor de Montesión.

Congregación de la Presentación y San Alonso

Mañana, día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción, la misa será a las ocho. Los señores Congregantes ocuparán el lado del Evangelio. No habrá conferencia.

De la Alcaldía VISITAS

Ha estado en el despacho de la Alcaldía el Ilmo. Sr. Coronel Jefe del Regimiento de Infantería núm. 36 don Joaquín Rovira Truyols al objeto de invitar al Sr. Alcalde a los actos que en honor de la Inmaculada Concepción, Patrona del Arma se celebrarán el día 8.

Cartelera de cines

CINES:
"SALON MALLORCA". (Juventud Antoniana). — "Con la cámara en el fondo del mar" y Complementos cortos.
BORN y BALEAR. — "Sin novedad en el Alcázar" y otras películas.



La vida penosa del artrítico

Reumatismo, Dolores de riñones, Gota, Clática, Neuralgias, Congestión, Varices, Úlcera, Arterioesclerosis, Enfermedades de la piel.

LOS insuportables dolores del artrismo, los males de piernas, trastornos de la circulación y enfermedades de la piel, proceden de la sangre envenenada por las toxinas que, por un defecto funcional, no se eliminan normalmente.

El Depurativo Richelet es el rectificador de la sangre más apreciado en el mundo médico por su acción energética en la eliminación de las impurezas sanguíneas. Mitiga rápidamente los dolores reumáticos y gotosos; desobstruye las varices, cicatriza las llagas de las piernas; reduce la tensión de los arterioscleróticos, y limpia la piel de eczema, acné, herpes, forúnculos, urticaria, etc.

Prolonga la vida
El Depurativo Richelet contiene Sales Halógenas de Magnesio, cuyas propiedades restauradoras de los tejidos degenerados aumentan la vitalidad, regeneran los músculos atrofiados y aseguran las funciones orgánicas, todo lo cual opera un verdadero rejuvenecimiento de los órganos vitales que aleja la vejez y suprime los achaques.

DEPURATIVO RICHELET

Venta en farmacias. Pida folleto gratuito al Laboratorio Richelet - San Sebastián.

Comunicados oficiales

EL ALEMÁN

Berlin. — Parte oficial del alto mando del ejército alemán: "Como ya se ha anunciado en el Atlántico Sur ha habido un combate entre un crucero auxiliar alemán y uno inglés que resultó gravemente averiado. Un submarino alemán ha hundido cuatro buques mercantes enemigos con un desplazamiento total de 15.350 toneladas. Dos de estos buques fueron torpedeados en un convoy."

Durante la noche del 4 al 5 de Diciembre los bombarderos alemanes atacaron Londres y Southampton observándose grandes y pequeños incendios provocados por las bombas.

En la jornada de ayer la actividad aérea se redujo a incursiones contra Londres y algunos otros objetivos en el Sur y Centro de Inglaterra.

Por la noche Londres y Portsmouth fueron objeto de nuevos ataques de la aviación. Además continuó la colocación de minas ante los puertos británicos.

Las baterías de largo alcance al mando de la marina y el ejército bombardearon con gran intensidad un convoy enemigo al Este de Dover.

Los aviones ingleses volaron anoche sobre la Alemania Central, sin arrojar bombas.

El enemigo perdió ayer 10 aviones, ocho de los cuales fueron derribados en combates aéreos. Faltan siete aviones alemanes.

EL INGLÉS
Londres. — Resumen oficial de la situación de la guerra: "En el curso de las operaciones durante el 3 de diciembre nuestros aviones de bombardeo atacaron los aeródromos ocupados por el enemigo en Francia septentrional. Nuestra ofensiva aérea se concentró al caer la noche sobre los ferrocarriles de Manheim y Ludwiphafen y según manifestó uno de nuestros pilotos se produjeron dos incendios en Panheim. Uno de nuestros aparatos no ha regresado."

Continúan llegando informaciones satisfactorias referentes a la destrucción gradual, pero persistente, de los ferrocarriles e instalaciones petrolíferas alemanas a consecuencia de los ataques aéreos.

PROTECTORA. — "Mil lirras al mes" y "Tarzán de las fieras".
ASTORIA. — "Noticiero Ufa", "Complementos cortos" y "La Condesa Alexandra".
LIRICO. — "Antes de media noche", "Noticiero" y otras películas.
ORIENTAL. — "Suspiros de España" y "El sueño de Gulliver".
RIALTO. — "Un marido ideal" y "Complementos cortos".
DORE y FANTASIO. — "Las cuatro revoltosas" y "Santa Rogelia".
MODERNO. — "La escuadrilla del Pacífico" y "Millonario a sueldo".
TEATRALES:
PRINCIPAL. — Compañía Eladio Cuevas. — Tarde: "El Huésped del Sevillano" — Noche: "Las Golondrinas".

de nuestros ataques aéreos. Con esta mira, nuestros ataques sobre Berlín han sido muy útiles, habiendo llegado a interrumpir durante varios días la circulación de mercancías y causando incendios en las grandes instalaciones, donde se originaron daños, así como en otros centros ferroviarios.

Londres. — El Ministerio del Aire comunica: "Ayer jueves, los aviones de servicio costero efectuaron un ataque contra las fábricas industriales de Westermplaten y bombardearon el aeropuerto de Rotterdam y campos de aviación en Holanda. Otros aviones del mismo servicio bombardearon la base marítima de Lorient. Las operaciones nocturnas han sido suspendidas a causa del mal tiempo."

El Cairo. — Comunicado del gran cuartel general británico: "Sudán. — En el desierto ningún cambio de situación. En Kalibani nuestras patrullas de combate atacaron y desalojaron un puesto enemigo de ametralladoras. Los italianos tuvieron pérdidas y dejaron en nuestro poder un muerto y material de guerra. En el sector de Kasala nuestras patrullas también han desplegado actividad."

EL GRIEGO
Atenas. — El Ministerio de Seguridad Pública comunica: "La aviación enemiga ha bombardeado de nuevo Corfú. No hubo víctimas y solamente se registraron daños en edificios."

Atenas. — El alto mando helénico comunica hoy: "La batalla ha continuado en todo el frente y nuestras tropas han conseguido nuevas victorias, sobre todo en los sectores central y meridional, a pesar de la viva reacción de la aviación enemiga."

Atenas. — El cuartel general de la aviación británica en Grecia comunica hoy: "En una gran batalla sobre las líneas enemigas nuestros cazas derribaron ayer un considerable número de aviones italianos, sin pérdidas propias. Informes griegos dicen que los aparatos destruidos fueron diez, pero esta cifra no está confirmada oficialmente."

Nuestras escuadrillas de bombardeo y de caza atacaron con éxito a las tropas enemigas en retirada. Varios aviones bombardearon una bifurcación de carreteras y las concentraciones observadas de fuerzas enemigas, mientras otros atacaron la carretera de Peteleme, en la que hicieron caer blancos; otras bombas estallaron entre los edificios. Los aviones enemigos intentaron interceptar el paso a nuestras escuadrillas en Peteleme. Igualmente fueron bombardeados un convoy y los edificios del norte de la ciudad.

Cerca de la costa de Santi Quiranta nuestros bombarderos atacaron a un destructor enemigo, que fue alcanzado por dos bombas. El barco detuvo su marcha con una fuerte inclinación de costado.

De todas estas operaciones regresaron indemnes nuestros aviones y sus tripulaciones."

Doña Mercedes Sánchez Pujol

VDA. DE DON RAFAEL GARCIA TENORIO
Falleció el día 3 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
A. E. E. I. P. A.
Sus afijadas sobrinas Pilar y Mercedes Sánchez y Catalina Frontera, primos Antonio y Francisca Sánchez, Francisco y Alejo Sánchez, y demás familia, el participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el próximo domingo, día 8, de 9 a 12 horas en la iglesia Parroquial de San Jaime.

El mejor preventivo contra la gripe.

PASTILLAS RICHELET

Suprimen la TOS, evitan catarros, previenen contagios.

SON MUY AGRADABLES 90 céntimos

Un obsequio delicado ORO de KYKUCHY

LOS PERFUMES DE CREACIONES "KYKUCHY" BARCELONA SE IMPONEN POR SU CALIDAD GARANTIZADA POR UNA MARCA Y NOMBRE REGIS. TRADOS. ELIJA EN SELECTAS PERFUMERIAS UN POMITO HOY MISMO

BALEARES - ESPAÑA

Mañana, 8
10: reservas
3:30: p. equipos
SON CANALS

Entradas:
C. LOCALIDADES
C. Quint, 7

A las madres de España

¡Cuántos bellos títulos se otorgan a la Virgen María! Entre todos, acaso es el más hermoso, el que más y mejor habla al corazón, el de Madre.

Véase, pues, si ha sido grande el acierto de la Organización Juvenil de Falange Española Tradicionalista y de las JONS al hacer precisamente del de mañana — jornada de la Patrona de España — el "Día de la Madre".

En su nombre — ¡madre! — conciben los mejores de los amores y de los sentires. Las viejas costumbres y tradiciones, la vida familiar y hogareña, los recuerdos de un pasado querido y la ilusión de un mañana esperado con ansia están siempre presididos por ella: por la madre que fué o es; por la madre que será — novia buena hoy — sosten y compañera.

A las madres de España — solera, cantera inagotable de la raza; mujeres admirables en el sacrificio y en el heroísmo y en el dolor; santas madres españolas — quiere la O. J. que nuestros muchachos rindan el homenaje de su cariño y de su devoción filial: a las que miran, gozosas, al ser de sus entrañas que luchó y venció en la Cruzada; a las que contemplan, con orgullo admirable, al pedazo de su carne que la metralla mutiló; a las que se consagran a la memoria del doncel que marchó a la guerra y de la guerra no regresó porque fué llamado a formar en las centurias inmortales de los caídos.

Mañana, cuando las "flechas azules" y los "cadetes" tengan para sus madres el obsequio sencillo y la atención delicada — ¡basta tan poco para que florezca la sonrisa en los labios de la que todo nos lo dió —, les darán también la seguridad de que España cuenta ya con una juventud que crece sana y fuerte, enteramente cristiana y española, cómo la necesita la Revolución Nacional, como la demandan el honor y la gloria de la Patria.

Los huérfanos de los vencidos, amparados como los de los vencedores

Una nueva disposición gubernativa ha venido a renovar, en las páginas austeras del "Boletín Oficial del Estado", esa nueva manera de ser del nuevo Estado, atento siempre a conseguir la unidad entre todos los hombres de España y a dar a las virtudes morales la primacía que se merecen.

Los familiares de los que cayeron gloriosamente por Dios y por España, los que vieron mutilados sus cuerpos por la metralla enemiga, los ex-combatientes que hicieron posible la victoria de la auténtica España, han sido ya, en anteriores disposiciones, cariñosamente amparados y cordialmente protegidos para que a sus hogares llegara la bendición de una Patria agradecida.

Ahora, la sincera preocupación del Estado español para aminorar los estragos de una guerra forzosamente dura, ha tenido una espléndida manifestación, que tal vez no tenga par en los anales de la historia. Los hijos de los vencedores y de los vencidos, todos los huérfanos de la Revolución y de la Guerra, tanto los hijos de los nacionales como los de los rojos, van a ser amparados por igual de una manera cordial, generosa, cristiana.

El "vae victis" pagano, no ha de tener cabida en la ley ni en los corazones de los españoles. Los huérfanos de los rojos, de los vencidos, por cristiana disposición del Caudillo, gozarán de la misma liberalidad generosa que los hijos de los falangistas y requetés, soldados y legionarios, que murieron gloriosamente por España. La básica doctrina de unidad de la Falange, va a tener — gracias al decreto del día 1.º del mes actual —, una Obra Nacional, la de "Protección a los huérfanos de la Revolución y de la Guerra", que cuidará de unir en un mismo yugo fraternal a todos. Para los hijos de aquellos pródigos, la Patria va a portarse tan generosamente como aquel Padre de familias de que nos habla el Evangelio, y les sentará liberalmente a la misma mesa con el hijo que siempre fué fiel y justo.

Participarán de los beneficios del nuevo Decreto todos los huérfanos — ya de rojos ya de blancos — menores de 18 años o mayores inútiles, así como también todos aquellos, con afición al estudio, que no dispongan de medios para desarrollar sus naturales disposiciones.

Pero no tan sólo en el fondo, muestra el decreto que comentamos la preocupación del Estado nacional sindicalista para llegar a la hermandad de todos los españoles. También en la forma de desarrollarse la nueva Obra Nacional, se advierte una comprensión humana y cristiana. Se quiere evitar, a toda costa, que siga imperando la antigua concepción que el Estado liberal tenía de la asistencia infantil, y en la que no era fácil encontrar rasgos de emoción humana y de auténtica caridad cristiana.

La nueva obra nacional, "Protección a los huérfanos de la Revolución y de la Guerra", se elogia por sí sola. Como cristianos y como españoles no podemos menos de expresar nuestra satisfacción por la acertada y segura directriz que preside la nueva obra, que, nacida precisamente en días tan difíciles para todo el Mundo como los actuales, nos hace recordar intensamente aquella tan cierta máxima: "No sólo de pan vive el hombre..."

Gabardinas - Batines
El mejor surtido
J. M. MALLEU — San Nicolás, 23

BARACHOL
Ideal contra la sarna. Sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Evita enormes molestias y gastos. Muy superior a toda imitación.

Acontecimiento Musical
Muriscot
Orquesta de Cámara
Día 17 en el Teatro Principal.

Ultimas noticias del Extranjero

NOTICIARIO DE VICHY

Pierre Venot, condenado

En cuatro meses, han sido repatriadas tres millones de personas. — Las tierras mal explotadas. — La muerte de Chiappe

Se reunió el Consejo de Ministros

Vichy. — Se ha celebrado en Clermont-Ferrand un Consejo de guerra para juzgar al ex Subsecretario de Estado Mr. Pierre Venot.

La sentencia que dictó el Consejo fué condenatoria para el ocho años de prisión condicional.

Pierre Venot fué condenado a la pérdida de su grado militar.

También se le condenó a la pérdida de sus derechos civiles durante veinte años.

3.000.000 DE REPATRIADOS

Vichy.—Han sido repatriados a sus hogares por el Gobierno francés tres millones de refugiados.

La repatriación de tan importante cifra se ha hecho sólo en cuatro meses.

LAS TIERRAS MAL EXPLOTADAS

Vichy. — El Estado se preocupa intensamente de las tierras mal explotadas que hay en Francia.

El Gobierno estudia este problema y estudia también la manera de hacerle frente, con visos de éxito.

AYER, EN WASHINGTON

Phillips se entrevistó con Morgenthau

Hacia la construcción de 60 barcos rápidos con destino a Inglaterra

Washington. — El representante del Ministerio de Hacienda inglés, Mr. Phillips, que, como ya dijimos, ha llegado a esta capital, visitó ayer al Secretario del Tesoro norteamericano, Morgenthau.

Ambos conferenciaron durante un buen rato.

Washington. — Después de su conversación con el Secretario del Tesoro norteamericano el Secretario del Tesoro inglés, Phillips, fué interrogado por los periodistas acerca de la

Yugoeslavia colabora en el nuevo orden europeo

Así lo ha declarado, en un discurso, el Jefe del Gobierno

Belgrado. — Ha pronunciado un discurso el Presidente del Consejo de Ministros de Yugoslavia.

Su discurso versó sobre la política exterior del país.

Las emisoras yugoeslavas raron el discurso.

Combate naval en el Atlántico Sur

Entre el crucero auxiliar inglés «Carnarvon Castle» y otro alemán.

Londres. — Oficialmente se anuncia que el barco "Carnarvon Castle" ha sufrido ligeros daños en un combate contra un corsario enemigo en el Atlántico Sur. También hubo bajas a bordo.

El buque alemán iba fuertemente armado y camuflado de Mercante; su velocidad era considerable y se mantuvo siempre a distancia.

Hubo nutrido fuego por ambas partes y el "Carnarvon Castle" consumió gran cantidad de municiones al dar caza a su enemigo.

Se ignoran los daños causados a éste puesto que se alejó a toda máquina del lugar del combate.

SENSACION EN RIO JANEIRO
Río Janeiro. — Ha causado sensación en esta capital el hecho de haber sufrido averías

Los últimos comunicados oficiales

UN GRIEGO
Atenas.— Se anuncia oficialmente: "Las tropas griegas entraron en la población albanesa de Santiquarante."

Se trata de un puerto situado Santiquarante tiene cinco mil habitantes frente a la isla de Corfú.

OTRO INGLES
Londres.— Comunicado de los Ministerios del Aire y de Seguridad interior, facilitado anoche: "Hoy ha habido poca actividad por parte de la aviación enemiga."

Esta ha arrojado algunas bombas, causando pocos daños."

Una película histórica sobre Bismarck, en Berlín

Se inaugura una Escuela alemana en Amsterdam

Berlin.— Ayer fué presentado al público un nuevo film, película histórica sobre Bismarck, el Canciller de Hierro.

La proyección tuvo lugar en el cinematógrafo del Parque zoológico.

Asistieron a la proyección el Ministro de Propaganda, Doctor

Nueva Zelanda reafirma la solidaridad con Inglaterra

Nuevo Director general de la radio inglesa

Wellington.— La Cámara neozelandesa celebró ayer sesión.

Se resolvieron diferentes asuntos sobre una ciudad de la costa.

Se pronunciaron también varios discursos.

Igualmente decidió la Cámara enviar un mensaje al Gobierno británico reafirmando la solida

Se inaugura en Buenos Aires el VIII Congreso de Aeronáutica

Choque de trenes, en Bélgica

Buenos Aires.— Se ha inaugurado en esta capital el VIII Congreso Internacional de Aeronáutica.

El acto fué revestido de gran solemnidad.

Asistieron personalidades de gran número de naciones.

Estuvo también presente en el acto, ocupando la presidencia, el Vice-presidente de la República Argentina, Sr. Castillo.

FALLECIMIENTO DE LA ACTRIZ HUTTON
Nueva York.— Ha fallecido en

esta capital el padre de la actriz cinematográfica Bárbara Hutton.

CHOQUE DE TRENES
Bruselas.— Cerca de Lieja, ha ocurrido un choque de trenes eléctricos.

A consecuencia del hecho resultaron ocho muertos y sesenta heridos.

Rápidamente se formaron trenes de socorro, transportándose a las víctimas y también a los pasajeros que resultaron ileso.

Comunicado italiano de hoy

Roma — Comunicado italiano de hoy, sábado:

"En Albania, el enemigo continúa su presión en nuestra extrema ala izquierda sobre el grupo de montañas al oeste de Pragraeb, limitando su actividad sobre el resto del frente a ataques locales en la zona de Argirocastro."

Nuestros contraataques nos han devuelto la posesión de diversas posiciones.

Se ha distinguido particularmente el batallón alpino Bolzano, el segundo regimiento de bersaglieri y el 26 de artillería del Cuerpo de Ejército.

Nuestra aviación, a pesar de las condiciones atmosféricas, de manera reactiva, ha efectuado numerosos ataques a vuelos rasantes, bombardeando y ametrallando vehículos y columnas de municionamiento enemigas, interrumpiendo carreteras y tocando centros de concentración.

Los objetivos militares de Zetete y Arta han sido violentamente bombardeados. En Erseke ha sido provocada la explosión de un depósito de municiones.

En África oriental, cuatro aviones enemigos tipo Wellington han ametrallado Buria causando un muerto y algunos heridos. Nuestra caza, que intervinó, abatió tres de los aparatos atacantes.

Otros aparatos enemigos bombardearon un pueblo al noroeste de Sabderá, matando e hiriendo algunos indígenas.

Igualmente en Gulevart (Cah) bombas enemigas hirieron tres mujeres y 4 niños, todos indígenas.

En Metemma y en el valle de Sadder incursiones aéreas enemigas no han causado ni víctimas ni daños. En Neghelli resultó un muerto un askari."

En la representación de la Colonia Sancellense residente en Palma de Mallorca, cuyos componentes, al finalizar el acto, no pudiendo contener por más tiempo en silencio su vehemente amor hacia su venerable paisana, entonaron las hermosas estrofas del insigne poeta Rdo. don Guillermo Bennasser:

"Puix ja els cels per Vos prepararé el més alt premi i honor..."

Y resonaron las armoniosas notas de la preclaro músico Rdo. don Bartolomé Ballester que con voz potente elevaban hacia el Cielo el ay no sé, si su agradecimiento por la Introducción lograda, o social, su plegaria ardiente que decía:

"Invoco per Vos tal premi i honor..."

Solo sé, que los cantos alternados con los vitores se prolongaron, ron, quizás más tiempo del que duró la Hora Santa y que todas las canciones terminaban siempre pre con la bellísima estrofa:

"Benejú els qui us aclamen gran Serventa del Senyor"

Terminó el improvisado y conmovedor concierto entre enhorabuena y felicitaciones, especialmente a la Rda. Comunidad de Religiosas y a las sancellenses, las cuales unimos gustosamente la nuestra, muy cordial.

X. X.

Se desea
piso amueblado en Palma. Ofertas a Emilio Virgós, Brigada Artillería, Cuartel Jaime I.

María Moyá
PROFESORA EN PARTOS
Hospedaje para parteras. Calle Sintes (antes Rata), número 1 entresuelo.

Pago bien
objetos de oro, papeletas de cambio, cambio alhas nuevas y otras viejas.
Vidriera, 27, entresuelo, de 10 a 1 y de 4 a 6

Vias Urinarias
Antonio Alomar

La máxima garantía en la reparación de aparatos de **RADIO DAMIANS** electrotécnico
Costa y Llobera, 15 y Glibarí de Castellón, 42. — Tel. 1077

Cine ACTUALIDADES
PROXIMA APERTURA

CASASNOVAS SASTRE
ALMUDAINA, 4 - 1.ª ESQUINA G. GODED
Ofrece su nueva colección en géneros de invierno

Campo "Es Cos"-Inca
Mañana domingo, 8 diciembre, a las 15'30 horas
¡La gran final! CONSTANCIA - MALLORCA